

Folio SII PV-03/2020

Referencia	PV- 03/2020	Fecha:	07-feb-20
C:	Tirado	Ortiz	Jonatan Jesse
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial		
Cuenta Bancaria	6028786	Clabe Bancaria	,2320901660287860
		Nivel y Puesto: Banco	P 12 Inspector Federal Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:

La Huerta, Cihuatlan y Cuautitlan de Garcia Barragan, Jalisco

Durante 5.5 días Del 10 de febrero al 15 de febrero del 2020

Con el Objeto de: Notificar Resolución y atención a denuncias populares

Clave Presupuestal: 37901

PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO

1329
C3
1329
C3

Sírvase tramitar VIATICOS:				
LUGAR:		DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
La Huerta, Cihuatlan y Cuautitlan de Garcia Barragan, Jalisco		5.5	\$ 625.00	\$3,437.50
TOTAL				\$3,437.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:					
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA		Observaciones
0	0	00:00	No. Vuelo	Hora	Fecha
			0	00:00	00-ene-00
TOTAL				0	

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:		
CONCEPTO:	IMPORTE:	
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0	
CASETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$2,500.0	
OTROS	\$2,500.0	
TOTAL		\$2,500.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	General Motors	Submarca	Chevrolet Silverado	Placas	NGG-88-15	Km Inicial
						54432

Observaciones:		#REF!

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>Alvarez</i>	<i>Jesse</i>		<i>Alvarez</i>	<i>Alvarez</i>
Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La	Jonatan Jesse Tirado Ortiz		Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La Garma	Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I, fracción IV de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/
PV-03/2020
0

Guadalajara, Jalisco

07-feb-20

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 10 de febrero al 15 febrero 2020 para realizar la siguiente actividad:

Notificar Resolución y atención a denuncias populares

En el Vehículo de placas: NGG-88-15 Marca General Motors

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Alamente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROFEDADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Jonatan Jesse Tirado Ortiz**
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**
Número Oficio **SII PV- 3/ 2020**
Lugar de la comisión: **La Huerta, Cihuatlan y Cuautitlan de Garcia Barragán, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 10 de febrero al 15 febrero del 2020**

Objetivo de la Comisión	Notificar resolución administrativa y realizar visitas de inspección y/o diligencias en atención a denuncias populares.
-------------------------	--

Síntesis	Notificación de resolución administrativa y verificación de hechos denunciados en zofemat, en Loc. Punta Perula (La Huerta); visita de Inspección a Mina "Peña Colorada" en materia de impacto ambiental (Cuautitlan de Garcia Barragán); visita de inspección en materia zofemat en Loc. Cuastecomates (Cihuatlan); y visita de inspección en materia de zofemat en Loc. La Manzanilla (La Huerta).
----------	---

NOTA: solo se recabo un certificado de transito de Punta Perula (municipio de La Huerta), a razón de que fue el primer y ultimo sitio de las diligencias, no pudiendose recabar de los otros sitios, por el horario en que se terminaron las actuaciones

Conclusion	Se realizó la notificación de resolución administrativa y se llevaron a cabo las visitas de inspección correspondientes.
------------	---

Resultados Obtenidos	Se llevó a cabo la notificación de resolución administrativa en tiempo y forma; y se llevaron a cabo las diligencias correspondientes, en atención a denuncias populares.
----------------------	--

Contribución	Se coadyuva a la procuración de justicia ambiental y se vigila el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de ZOFEMAT e Impacto Ambiental
--------------	---

ATENTAMENTE Jonatan Jesse Tirado Ortiz	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez De La Garma
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DETALLE DESGLOSE FORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado:

Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Área:

Subdelegación de Inspección Industrial

Número Oficio

SII PV-03/2020

Lugar de la comisión:

La Huerta, Cihuatlan y Cuautitlan de Garcia Barragán, Jalisco

Periodo de la comisión:

Del 10 de febrero al 15 febrero del 2020

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
10/02/2020 al 15/02/2020	1		3,437.50	Hospedaje, Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
		Total	3,437.50	

ATENTAMENTE


Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII PV-03/2020

FECHA: 19-feb-20

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jonatan Jesse Tirado Ortiz

NO.CUENTA: 6028786 CLABE BANCARIA ,2320901660287860 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Transito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

se recabo solo 1 certificado de transito por las razones señaladas en Informe de Comisión Nacional

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	3,437.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	3,437.50	

MONTO SOLICITADO:

tres mil cuatrocientos treinta y siete pesos (50/100 MN)

SOLICITA:	VO. BO. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA:
<i>Jonatan Jesse Tirado Ortiz</i>	<i>Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La Garma</i>	<i>Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La Garma</i>